Naciones Unidas S/PV.3589



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3589[a] sesión

Lunes 6 de noviembre de 1995, a las 13.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Al-Khussaiby . . . . (Omán)

Miembros:

Alemania . . . . Sr. Henze
Argentina . . . . Sr. Cárdenas
Botswana . . . . Sr. Legwaila
China . . . . Sr. Qin Huasun
Estados Unidos de América . . . . Sr. Gnehm
Federación de Rusia . . . . Sr. Lavrov
Francia . . . . Sr. Dejammet
Honduras . . . . Sr. Martínez Blanco
Indonesia . . . . Sr. Wibisono
Italia . . . . Sr. Fulci
Nigeria . . . . Sr. Ayewah
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sir John Weston
República Checa . . . . Sr. Rovensky
Rwanda . . . . Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación en Tayikistán y en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

95-86537 (S)

Se abre la sesión a las 13.15 horas.

Homenaje a la memoria de Su Excelencia el Sr. Yitzhak Rabin, Primer Ministro de Israel

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, quisiera expresar nuestra profunda conmoción y pena ante el asesinato, el sábado 4 de noviembre de 1995, del Primer Ministro de Israel, Su Excelencia el Sr. Yitzhak Rabin.

El Primer Ministro Rabin ha pagado el precio supremo por la paz y su pueblo y la comunidad internacional lo echarán muchísimo de menos.

Pido al Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas que comunique al Gobierno y al pueblo de Israel, así como a la familia enlutada, el profundo pésame del Consejo.

Invito ahora a los miembros del Consejo a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria del difunto Primer Ministro de Israel.

Los miembros de Consejo guardan un minuto de silencio.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del inglés*): Como esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir tributo, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Ibrahim Gambari, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, por sus servicios como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre de 1995. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestra profunda gratitud al Embajador Gambari por la gran habilidad diplomática y la cortesía inagotable con que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

El Presidente *(interpretación del inglés))*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a hacer la siguiente declaración en su nombre:

> "El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la convocación de la serie continua de conversaciones entre las partes tayikas en Ashgabad. El Consejo encomia los esfuerzos del Presidente de Turkmenistán a este respecto.
>
> El Consejo de Seguridad exhorta a las partes tayikas a que comiencen, con carácter de urgencia, la serie continua de conversaciones con el objeto de concertar un acuerdo general de conformidad con las disposiciones del Protocolo sobre los principios fundamentales del establecimiento de la paz y la concordia nacional en Tayikistán, firmado por el Presidente de la República de Tayikistán y el líder de la oposición tayika el 17 de agosto de 1995 (S/1995/720, anexo).
>
> El Consejo de Seguridad expresa la esperanza de que el Enviado Especial del Secretario General podrá reanudar pronto sus actividades para la preparación de la serie de conversaciones que se aproxima. El Consejo reitera su pleno apoyo a las actividades del Enviado Especial.
>
> El Consejo de Seguridad insta a las partes tayikas a que cumplan estrictamente las obligaciones que asumieron en virtud del Acuerdo de cesación temporal del fuego y otras actividades hostiles en la frontera

entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país, firmado en Teherán el 17 de septiembre de 1994 (S/1994/1102, anexo I). El Consejo expresa la esperanza de que la convocación de las conversaciones contribuya a aliviar la tirantez en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior de Tayikistán.

El Consejo de Seguridad toma nota de que las autoridades afganas competentes han convenido en el establecimiento de un puesto de enlace de la MONUT en Talogan (Afganistán septentrional). El Consejo acoge complacido ese hecho y conviene en la propuesta de que se establezca dicho puesto según se sugiere en el párrafo 20 del informe del Secretario General de 16 de septiembre de 1995 (S/1995/799), con las prerrogativas e inmunidades necesarias para la seguridad del correspondiente personal de las Naciones Unidas y para que esté en condiciones de cumplir el mandato.

El Consejo de Seguridad toma nota también de las observaciones del Secretario General respecto del reforzamiento de la MONUT que figuran en el párrafo 21 de su informe. El Consejo apoya un aumen to consecuente del personal de la Misión."

Esta declaración se distribuirá como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1995/54.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.